SANTIAGO
PAPASQUIARO

Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 07 de septiembre de 2026

MAELSA S.A. DE C.V.
ING. JOSÉ RAMÓN SIDA GARAY
REPRESENTANTE LEGAL
BLVD. DE LAS FLORES No.723
COLONIA LAS FLORES SUR
C.P. 34194
RFC MAE9608146U3
DURANGO DGO.
PRESENTE.-

Recibí Original
07/SEP/26

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Dirección de Obras Públicas Municipales le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-059-2026

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro
No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON ENERGIA NO CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO PAPASQUIARO (POZO HEBERTO CASTILLO), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **61** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **28 de septiembre del 2026** y de terminación el día **27 de noviembre del 2026**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **12 de septiembre de 2026**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 9:00 horas**

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **12 de septiembre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 16:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **21 de septiembre del 2026**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria. y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

El Municipio no otorgará anticipo

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 07 de septiembre de 2026

DESERMA S.A. DE C.V.
C. ARTURO HERNANDEZ MEDINA
C. LUIS CORELLA No. 5
COL. CENTRO ORIENTE
C.P. 83000
RFC DES1201256KA
HERMOSILLO, SONORA
PRESENTE.-

07/sep/2026
Recibe Angel

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Dirección de Obras Públicas Municipales le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-059-2026

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro
No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON ENERGIA NO CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO PAPASQUIARO (POZO HEBERTO CASTILLO), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **61** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **28 de septiembre del 2026** y de terminación el día **27 de noviembre del 2026**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **12 de septiembre de 2026**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 9:00 horas**

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **12 de septiembre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendita en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 16:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **21 de septiembre del 2026**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendita en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria. y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

El Municipio no otorgará anticipo

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendita, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 07 de septiembre de 2026

ING. FERNANDO SALAS CASTAÑEDA
C. 16 DE SEPTIEMBRE S/N
ZONA RURAL
C.P. 34830
RFC SACF950318FJ7
POANAS DURANGO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Dirección de Obras Públicas Municipales le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-059-2026

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro
No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON ENERGIA NO CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO PAPASQUIARO (POZO HEBERTO CASTILLO), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

recibí Original
SEP 07/2026

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **61** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **28 de septiembre del 2026** y de terminación el día **27 de noviembre del 2026**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **12 de septiembre de 2026**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 9:00 horas**

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **12 de septiembre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 16:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **21 de septiembre del 2026**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria. y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

El Municipio no otorgará anticipo

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx